



# Ciudad de México

*Capital en Movimiento*



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

## GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

22 DE JUNIO DE 2010

No. 866

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

##### **Jefatura de Gobierno**

- ◆ Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2010, que celebran el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal 4

##### **Secretaría de Desarrollo Social**

- ◆ Nota Aclaratoria a Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial 2010, publicados el 20 de enero de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número. 762 18
- ◆ Nota Aclaratoria a los Lineamientos y Mecanismos de Operación que regirán al Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2009, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 516 décima séptima época del día 30 de enero de 2009 22

##### **Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal**

- ◆ Acuerdo 11/2010 por el cual se Establece el Protocolo Ceremonial de la Policía del Distrito Federal 23

##### **Consejería Jurídica y de Servicios Legales**

- ◆ Fe de Erratas al Aviso por el que se da a conocer el Convenio Modificatorio al Convenio de Suplencia que celebran los Licenciados Alejandro Moncada Álvarez, titular de la Notaría 240, Alfonso Gómez Portugal Aguirre, titular de la Notaría ciento setenta y dos y Rodrigo Abascal Olascoaga, titular de la Notaría 183 todos del Distrito Federal 30

##### **Delegación Tláhuac**

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa de Desarrollo Social Actividad Institucional de Ayudas a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social, para el ejercicio fiscal 2010 31

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la pág. 1

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Inicio para la elaboración del Programa Delegacional de Desarrollo Social 2009-2012 34

### **Delegación Tlalpan**

- ◆ Nota Aclaratoria a los Lineamientos y Mecanismos de Operación de los Programas Sociales a cargo de la Jefatura Delegacional en Tlalpan 2010 publicado en fecha 20 de abril de 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 822 35

### **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.-** Licitación Número 30001032-001-10.- Contratación de servicios para el retiro de anuncios con publicidad y anuncios adosados y colocación de sellos de clausura en anuncios 36
- ◆ **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.-** Licitación Número 30001032-002-10.- Contratación de servicios para el retiro de mobiliario urbano con o sin publicidad integrada y tapiales 38
- ◆ **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001032-003-10 y 30001032-004-10.- Convocatoria: SEDUVI/DGPE/DEA/01/2010.- Proyecto ejecutivo para la ampliación del corredor cero emisiones “Eje Central” y “Eje 2-A Sur” 40
- ◆ **Gustavo A. Madero.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001127-010-10 a 30001127-018-10.- Convocatoria: 002-2010.- Construcción y mantenimiento de banquetas y guarniciones, rehabilitación de plazas públicas, mantenimiento preventivo y correctivo a mercados públicos, rehabilitación y remodelación a las instalaciones de centro social popular y rehabilitación a camellón 42
- ◆ **Delegación Tlalpan.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134-019-10 a 30001134-022-10.- Convocatoria: DTL/LPN/003/2010.- Construcción de guarniciones, banquetas y mantenimiento de mercados públicos 46

### **SECCIÓN DE AVISOS**

- ◆ Distribuidora AVC, S.A. de C.V. 49
- ◆ Inmobiliaria Hernán de Occidente, S.A. de C.V. 50
- ◆ Dynegy México, S.A. de C.V. 51
- ◆ Excelencia en Publicaciones de Mercadotecnia, S.A. de C.V. 52
- ◆ Publicaciones Metropolitanas, S.A. de C.V. 54
- ◆ Fincamas, S.A. de C.V. 55
- ◆ Hitachi Global Storage Technologies México Services, S.A. de C.V. 57
- ◆ Comidas Finas Europeas, S.A. de C.V. 58
- ◆ Accesoría y Administraciones Integrales, S.A. de C.V. 59
- ◆ Electro Cuadra, S.A. de C.V. 59
- ◆ Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente, S.A. de C.V. 60
- ◆ **Edictos** 61
- ◆ **Aviso** 63

## DELEGACIÓN TLÁHUAC

**LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS, JEFE DELEGACIONAL EN TLÁHUAC**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 104, 105, 106, 112, Y 117 EN TODAS SUS FRACCIONES DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 37 Y 39, FRACCIONES 13, 31, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44,56 Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 97 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, DOY A CONOCER EL SIGUIENTE:

### **AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE AYUDAS A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010**

#### **CONSIDERANDO**

QUE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, EN SU ARTICULO 97 ESTABLECE: QUE A FIN DE ASEGURAR LA TRANSPARENCIA, EFICACIA, EFICIENCIA Y NO DISCRECIONALIDAD EN EL USO Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, APOYOS Y AYUDAS A LA POBLACIÓN, SE DEBERÁN SUSTENTAR EN REGLAS DE OPERACIÓN, POR LO CUAL, LA DELEGACIÓN TLÁHUAC PUBLICA LA SIGUIENTE REGLA DE OPERACION.

#### **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE AYUDAS A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL.**

**I.** CON ESTE LINEAMIENTO SE PRETENDE AYUDAR AL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC, OTORGANDOLES UNA AYUDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES, ASI COMO LAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR SUS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS, ES DECIR, PERSONAS ESPECÍFICAS QUE CUMPLAN CON ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS, TALES COMO, POBREZA PATRIMONIAL, HOGARES MONOPARENTALES, MARCADAS CARENCIAS DE INGRESOS FAMILIARES, DE DERECHO A LA SALUD Y EN CONTINGENCIA CAUSADA POR ALGUN FENOMENO PERTURBADOR DE ORIGEN: GEOLOGICO, HIDROMETEOROLOGICO, SANITARIO-ECOLOGICO, FISICO-QUIMICO Y SOCIO-ORGANIZATIVO, ENTRE OTROS.

SE BUSCA ALCANZAR A UNA POBLACIÓN QUE NO ESTÁ CONTEMPLADA EN PROGRAMAS SOCIALES DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, DESTACANDO LA NECESIDAD DE INCLUIRLA EN SUS PROPUESTAS SOCIALES. ESTE LINEAMIENTO HARÁ ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS PERSONAS QUE VIVAN EN UNIDADES TERRITORIALES CON UN ALTO ÍNDICE DE MARGINACIÓN, BUSCANDO CON ESTAS ACCIONES ELEVAR SUS NIVELES DE BIENESTAR.

#### **II. CALENDARIO DE GASTO**

EL LINEAMIENTO TIENE PROPUESTO ALCANZAR UNA META ANUAL DE 80 AYUDAS.

#### **III. COSTO DE PROYECTO**

PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE APOYO A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL SE PROGRAMA LA CANTIDAD DE \$679,819.00.

EL RECURSO SE TOMARA DEL SIGUIENTE RESULTADO INSTITUCIONAL.

RESULTADO 18.- EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN.

SUBRESULTADO 02.-LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 72.- PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD.

#### **IV. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO**

##### REQUISITOS:

- SOLICITUD DE PETICION AL JEFE DELEGACIONAL ( ANOTANDO TELEFONO Y DOMICILIO)
- CREDENCIAL DE ELECTOR (COPIA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO (COPIA).
- COMPROBANTES MEDICOS POR INSTITUCIONES DE GOBIERNO CON FECHAS RECIENTES ( EN CASO DE QUE LA PETICION SEA POR ENFERMEDAD).

- ESTUDIO SOCIOECONOMICO QUE SERA REALIZADA POR UNA TRABAJADORA SOCIAL DE ESTA DELEGACION.
- VIVIR EN LA DELEGACION DE TLÁHUAC, PREFERENTEMENTE EN LAS UNIDADES TERRITORIALES CATALOGADAS POR EL **SIDESO** (SISTEMA DE INFORMACION DEL DESARROLLO SOCIAL) COMO DE MUY ALTA, ALTA Y MEDIANA MARGINACION.
- NO SER TRABAJADOR(A) DE ALGUNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- NO CONTAR CON SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, ISSSTE).
- NO ESTAR INCORPORADO AL PROGRAMA DE “SERVICIOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS GRATUITOS” DEL GDF Y/O “SEGURO POPULAR” DEL GOBIERNO FEDERAL.

#### **PROCEDIMIENTO DE ACCESO:**

- PRESENTAR SOLICITUD VÍA CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC) Y/O EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.
- EL CESAC ENVIA LA PETICION A LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.
- LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL LO TURNA A LA DIRECCION DE SERVICIOS SOCIALES Y PROGRAMAS COMUNITARIOS PARA QUE EL AREA DE TRABAJO SOCIAL REALICE LA VISITA DOMICILIARIA Y ELABORE EL ESTUDIO SOCIOECONOMICO.
- YA ELABORADO EL ESTUDIO SOCIECONOMICO SE CITA AL BENEFICIARIO PARA QUE ACUDA A LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA REVISION DEL ESTUDIO, SI LA PETICION FUE ACEPTADA SE LE SOLICITA LA DOCUMENTACION ANTES MENCIONADA Y SE PROCEDE A LA ELABORACION DE OFICIO DE SOLICITUD ANTE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, ASI COMO LA AUTORIZACION DEL JEFE DELEGACIONAL.
- YA INTEGRADO TODO EL EXPEDIENTE SE ENVIA A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, PARA QUE SOLICITE EL RECURSO.
- POSTERIORMENTE SE LE INFORMA AL BENEFICIARIO EL DIA QUE TENGA QUE ACUDIR A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION A RECOGER SU CONTRARECIBO LLEVANDO LA CREDENCIAL DE ELECTOR ORIGINAL.
- EL BENEFICIARIO LLEVARA EL CONTRARECIBO A LA TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA RECIBIR SU APOYO EN EFECTIVO.

#### **V. TEMPORALIDAD Y LAS CAUSAS DE SUSPENSION DEL BENEFICIO**

LA AYUDA SOLAMENTE SE DARA 1 VEZ AL AÑO Y NO SE DARA EN AÑOS SUBSECUENTES.

NO SE OTORGARA LA AYUDA CUANDO:

- FALSEDAD EN LOS DATOS.
- CONTAR CON SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, ISSSTE).
- ESTAR INCORPORADO AL PROGRAMA DE “SERVICIOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS GRATUITOS” DEL GDF Y/O “SEGURO POPULAR” DEL GOBIERNO FEDERAL.
- NO PERMITIR SE LE REALICE EL ESTUDIO SOCIOECONOMICO.
- NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS.

**VI.** EL BENEFICIARIO ESTARA OBLIGADO A ENTERAR A LA DELEGACION DE TLÁHUAC EL DESTINO DEL APOYO.

**VII.** EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE RELACIONA LA EQUIDAD DE GENERO EN LA LINEA POLITICA 2.6.9. A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE APOYO, ESPECÍFICOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, INGRESOS, SALUD, VIVIENDA Y ALIMENTACIÓN, SE BUSCARÁ CERRAR PROGRESIVAMENTE LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD QUE PADECEN LOS INDÍGENAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA CIUDAD.

**VIII.** EL TRAMITE ES GRATUITO Y LO PODRA INGRESAR POR AUDIENCIA PUBLICA (LUNES CIUDADANO, SEMANA EN TU COORDINACION O SEMANA EN TU UNIDAD HABITACIONAL), CON EL JEFE DELEGACIONAL O POR SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL PERO INVARIABLEMENTE DEBERAN INGRESAR POR EL CESAC (CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCION CIUDADANA).

#### **IX. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y LOS INDICADORES**

**INTERNA:** ESTA SE REALIZA A TRAVÉS LA DELEGACIÓN CON EL OBJETO DE MEDIR LOS RESULTADOS ALCANZADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE ENCUESTAS DE OPINIÓN, INFORMES Y REPORTES DEL LINEAMIENTO.

**EXTERNA:** SE REALIZA A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS FACULTADOS COMO SON EL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D. F., CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F. Y CONTRALORÍA INTERNA

## INDICADORES DE RESULTADOS

INDICADORES DE EVALUACIÓN E IMPACTO:

INDICADOR	CRITERIOS	PERIODICIDAD
COBERTURA DELEGACIONAL	(NÚMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS EN EL CESAC)/(NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS POR LAS TRABAJADORAS SOCIALES)	ANUAL
CRECIMIENTO DELEGACIONAL	(NÚMERO DE AYUDAS OTORGADOS DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA)/(NÚMERO DE AYUDAS OTORGADOS DURANTE EL AÑO ANTERIOR AL QUE SE INFORMA)	ANUAL

INDICADORES DE GESTIÓN:

INDICADOR	CÁLCULO	PERIODICIDAD
EFICACIA DELEGACIONAL FINANCIERA	(AYUDAS OTORGADAS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA) / (RECURSOS PROGRAMADOS PARA EJERCER EN EL PERIODO QUE SE INFORMA)	TRIMESTRAL
EFICACIA DELEGACIONAL DE ATENCIÓN EN SOLICITUDES	(NÚMERO DE AYUDAS OTORGADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA) / (NÚMERO DE AYUDAS A ENTREGAR EN EL PERIODO QUE SE INFORMA)	TRIMESTRAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y 60 DE SU REGLAMENTO, DEBERÁN INCLUIR EN UN LUGAR VISIBLE LA SIGUIENTE LEYENDA:

**“ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA EN EL DISTRITO FEDERAL, SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE”.**

## TRANSITORIO

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL JEFE DELEGACIONAL EN TLAHUAC**  
 (Firma)  
**LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS**